

## JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, en las instalaciones de la Compañía CONSTRUCTORA JOBHACEM S.A., ubicada en Ciudadela Guayacanes Mz 130 Solar 38 a las 18 horas del 06 de Enero del 2017, reunidos los señores Accionistas, acordaron en instalarse en Junta General Ordinaria; y aprobaron por unanimidad los puntos de la agenda siguiente:

- I. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM
- II. ESTADOS FINANCIEROS 2016
- III. INFORME DE LABORES
- IV. INFORME DE COMISARIO

La reunión fue presidida por la señora Cecilia Suarez Salazar, en calidad de Gerente General.

### PUNTO I. COMPROBACIÓN DE QUÓRUM

Se comprobó Quórum, firmándose la lista de asistencia.

### PUNTO II. ESTADOS FINANCIEROS 2016

La CBA. CATALINA ORTEGA MACIAS Contador de la Compañía, presento las cifras del Balance General y Estado de Resultados del Ejercicio 2016, explicando cada uno de los rubros que conforman el Balance General conforme al siguiente detalle: **ACTIVO SIETE MIL VEINTE Y CUATRO CON 26/100 Dólares (\$7.024.26 USD)**, siguiendo la presentación de **PASIVO DE ONCE MIL CUATROCIENTOS DOS CON 88/100 Dólares (\$11.402.88 USD)**; **PASIVO Y PATRIMONIO de SIETE MIL VEINTE Y CUATRO CON 26/100 Dólares (\$7.024.26 USD)**; seguidamente presentó las cifras del Estado de Resultado durante el Ejercicio los Ingresos por Ventas suman:

**CUARENTA Y TRES MIL TREINTA 31/100 Dólares (\$43.030.31 USD)**, Total de Costos y Gastos de **TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO 74/100 Dólares (\$32.575.74 USD)** obteniendo una utilidad de **DIEZ MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON 57/100.00 Dólares (\$10.454.57 USD)**.

Los socios, después de escuchar los datos mostrados, aprueban por unanimidad los estados financieros anteriormente descritos.

### PUNTO III. INFORME DE LABORES

La señora Cecilia Suarez Salazar en su calidad de Gerente, manifiesta que durante el año 2016 se cubrió fundamentalmente el cumplimiento del Marco Legal, Financiero y Contable; verificándose el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Código de Comercio, Leyes y Reglamentos Tributarios, Municipales y el mismo Pacto Social. Este Informe es aprobado por la Junta.

### IV INFORME DE COMISARIO

Se dio lectura al Informe de Comisario el cual es aprobado por unanimidad y no habiendo más que hacer constar se da por terminada la reunión a las veinte horas del día seis de Enero del 2017



Cecilia Suarez Salazar  
GERENTE GENERAL



Arja Fierro Suarez  
SECRETARIA DE LA JUNTA